



**CÓRDOBA 16 SEP 2019**

**VISTO:**

La RHCD 044/2019 llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 4 (cuatro) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Código 115) para en el Área de Educación a Distancia.

Las RHCS 531/2019 y las RHCD 082/2018, 027/2019 y 061/2019 llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111) en la asignatura en la asignatura Política y Comunicación – Cátedra "A".

Las RHCS 532/2019 y las RHCD 083/2018 y 060/2019 llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111) en la asignatura en la asignatura Política y Comunicación – Cátedra "B".

Las RHCD 45/2019 y RHCS 467/2019 Comité Evaluador de Carrera Docente – Área Lenguaje.

Las RHCD 46/2019 y RHCS 832/2019 Comité Evaluador de Carrera Docente – Área Teoría y Práctica de los Medios.

**Y CONSIDERANDO**

Que es necesario brindar almuerzos y refrigerios a los integrantes de los tribunales de concursos y de evaluadores.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el adelanto a responsable, los que serán afrontados con fuente 11- Contribución del Gobierno Nacional de la FCC;

**Por ello,**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el pago de pesos seis mil veinte c/00/100 (\$ 6.020,00.-) a la firma Martín Oscar Aurelio, CUIT N° 20-23058215-8, según factura C N° 00901-00000006, de fecha 16 de septiembre de 2019.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la erogación que demanda el pago dispuesto en la presente sea afrontada con fondos provenientes de fuente 11- Contribución del Gobierno Nacional de la FCC;

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.

Lic. Jorge Guevara  
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN FCC N° 875**